

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

692 *CUNICULA LES OLLES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Agripina Aixà Margalef, Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número 150/2009-D, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Mohamed Boukazini contra "Cunicula Les Olles, S.L.", dimanante de Autos demandas 14/2009-D, se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara a "Cunicula Les Olles, S.L." en situación de insolvencia por importe de cuatro mil seiscientos tres euros con sesenta céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Tortosa, 29 de diciembre de 2010.- Agripina Aixà Margalef, Secretaria Judicial.

ID: A100095292-1